

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO LEY Nº 19.882 NUEVO TRATO LABORAL Y DIRECCIÓN PÚBLICA

La Unidad de Auditoría Interna Ministerial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.553; en la Ley N° 19.882 y en el Artículo 24 del D.S. N° 983, de fecha 12 de enero de 2004, del Ministerio de Hacienda que establece el reglamento para la aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo, **HA VERIFICADO** el Cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo del año 2021, correspondiente al Equipo de Trabajo N° 2: "División de Administración y Finanzas", del **Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.**

INDICADOR/ META DE GESTIÓN	PONDERADOR	PONDERADOR EFECTIVAMENTE CUMPLIDO	CUMPLIMIENTO DE META
Eficacia/Proceso Porcentaje de fichas electrónicas actualizadas y aprobadas, durante el año 2021. Meta: ≥ 80%	20%	20%	100%
Eficacia/Proceso Número de capacitaciones realizadas a las organizaciones de la sociedad civil pertenecientes a las 4 provincias de la Región, durante el año 2021. Meta: 2 capacitaciones	20%	20%	100%
Eficacia/Proceso Número de infografías digitales sobre Transformación Digital, relacionados con conceptos generales y temática de firma electrónica, elaborados y difundidos, enviados a las listas GORE y CORE, durante el año 2021. Meta: 4 infografías digitales	20%	20%	100%



INDICADOR/ META DE GESTIÓN	PONDERADOR	PONDERADOR EFECTIVAMENTE CUMPLIDO	CUMPLIMIENTO DE META
Eficacia/Proceso Porcentaje de regularización del movimiento en cuentas del grupo 18102 de acuerdo con Resoluciones de Transferencias, durante el año 2021. Meta: ≥ 75% del movimiento	20%	20%	100%
Eficacia/Proceso Número de documentos Informativos digitales sobre el proceso de compras públicas elaborados y difundidos en el CIV, enviado a las listas GORE y CORE, durante el año 2021. Meta: 3 documentos Informativos digitales	20%	20%	100%
CUMPLIMIENTO	100%	100%	





JBLICA DE CHIL

AUDITORIA

MINISTERIAL

Tabla de Observaciones				
Meta	Descripción			
Meta N°1	Sin observaciones.			
Meta N°2	Sin observaciones.			
Meta N°3	Sin observaciones.			
Meta N°4	Sin observaciones.			
Meta N°5	Sin observaciones.			

De esta manera se verifica el correcto y total cumplimiento de las Metas del Convenio de Desempeño Colectivo del año 2021 correspondiente al Equipo de Trabajo N° 2: "División de Administración y Finanzas", del **Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena,** conforme lo establecido en las disposiciones vigentes.

INGRID LÓPEZ DÍAZ
Auditora Interna Ministerial

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Santiago, enero de 2022